TALCA, cinco de agosto de dos mil diecinueve.

A petición de la defensa del imputado y a los efectos del artículo 247 del Código Procesal Penal, cítese a los intervinientes a la audiencia del 23 de agosto de 2019, en el bloque de las 12:15 horas.

Notifíquese a los intervinientes conforme al Manual de Procedimientos del Tribunal.

RUC 1900571401-2 RIT 3972 - 2019

Proveyó Magistrado ISABEL DEL CARMEN SALAS CASTRO, Juez de Garantía de Talca.

ISC/rgp